

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACION

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de septiembre, del año dos mil veinte (2021), en horario de la 09:00 A.M, se recibieron las ofertas que figuran debajo con la finalidad de participar en el procedimiento por Compra Menor de referencia núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2021-0013**, llevado a cabo para la **"Adquisición de Tickets De Combustible Para El Consejo y Sus Estaciones"**.

RESULTA: Que el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura convocó en fecha 30 de agosto de 2021 a que los proveedores interesados participen en el procedimiento por Compra Menor de referencia núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2021-0013**, llevado a cabo para la **"Adquisición de Tickets De Combustible Para El Consejo y Sus Estaciones"**.

RESULTA: Que, en consonancia con lo establecido en la Ley, El Consejo Dominicano De Pesca y Acuicultura procedió a invitar todos los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del Portal Transaccional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito, también procedió a invitar de manera directa a las empresas: Isla Dominicana de petróleo Corporation, Sunix Petroleum y Servicios Empresariales Canaan.

RESULTA: Que en fecha 01 de septiembre 2021, fueron abiertas las ofertas, según los siguientes detalles:

Sunix Petroleum, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-30-19273-1, la cual presentó una oferta por el monto de **RD985,600.00, con un descuento de 9.7%, visto que tiene 47 estaciones en todo el territorio nacional.**

Servicios Empresariales Canaán, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-22-02744-2, la cual presentó una oferta por el monto de **RD\$985.600.00, con un descuento de 4%, visto que tiene 92 estaciones en todo el territorio nacional.**

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, aprobado mediante el Decreto Núm. 543-12, expresa que el objetivo de las compras menores es *"(...) realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley"*.

CONSIDERANDO: Que por su parte, en el numeral *04.01 Recepción, Apertura de Ofertas y Adjudicación* del Manual de Procedimiento de Compras Menores, establece que *"La Dirección Administrativa Financiera o su equivalente proceden a la Adjudicación de la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado y cobertura geográfica en todo el territorio nacional"* (Subrayado nuestro).

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

RESUELVE:

UNICO: ADJUDICAR los Ítems a las empresas:

Sunix Petroleum, SRL, por un monto de seiscientos noventa mil con 00/centavos (RD\$690,000.00).
en las denominaciones:

Tickets para combustible	UD	590	1,000.00
Tickets para combustible	UD	200	500

Servicios Empresariales Canaan, SRL, por un monto de doscientos noventa y cinco mil seiscientos con 00/centavos (RD\$295,600.00), en las denominaciones:

Tickets para combustible	UD	852	300
Tickets para combustible	UD	200	200

Miguel Angel Estevez
Enc. Departamento de Compras



Pedro Antonio Gilbert Noboa
Director Adm. Financiero





ACTA SIMPLE DE APERTURA

Acta número 0013-2021 para la apertura de la oferta economía presentada en ocasión del proceso de compra menor NO. CODOPESCA-DAF-CM-2021-0013, llevado a cabo para la "Adquisición de Tickets De Combustible Para El Consejo y Sus Estaciones".

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, Al primer (01) día del mes de septiembre, del año dos mil veinte (2021), en horario de la 09:10 P.M, se abrieron las ofertas presentadas, en el proceso de compra menor núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2021-0013, llevado a cabo para la "Adquisición de Tickets De Combustible Para El Consejo y Sus Estaciones".**

Miguel Ángel Estevez
Enc. Departamento de Compras



Pedro Antonio Gilbert Noboa
Director Adm. Financiero



Cuadro comparativo CUMPLE /NO CUMPLE
 Proceso: CODOPESCA-DAF-2021-0013

Adquisición de tickets de combustible para este consejo y sus estaciones

Descripción	CANTIDAD	Servicios Empresariales Canaan, SRL		Sunix Petroleum	
		PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO FINAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO FINAL
Tickets para combustible de RD\$ 1000	590	\$1.000,00	\$590.000,00	\$1.000,00	\$590.000,00
Tickets para combustible de RD\$ 500	200	\$500,00	\$100.000,00	\$500,00	\$100.000,00
Tickets para combustible de RD\$ 300	852	\$300,00	\$255.600,00	\$300,00	\$255.600,00
Tickets para combustible de RD\$ 200	200	\$200,00	\$40.000,00	\$200,00	\$40.000,00
TOTAL OFERTADO			\$985.600,00		\$985.600,00
CREDITO			60 DIAS		60 DIAS
DESCUENTO			4%		9,7%
ADICIONAL					
OBSERVACIONES					5 LAVADOS SENCILLOS

** Todos las ofertas estan correctas en sus calculos

Bernardo Mosquea

Firma
 BERNARDO MOSQUEA
 ENCARGADO DIVISION ADMINISTRATIVA



Cuadro comparativo CUMPLE /NO CUMPLE

Proceso: CODOPESCA-DAF-CM-2021-0013

Adquisición de tickets de combustible para este consejo y sus estaciones



Descripción	Servicios Empresariales Canaan, SRL		Sunix Petroleum	
	Cumple	NO	Cumple	NO
NOMBRE DE LA ESTACION, DIRECCION, TELEFONO , NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA ESTACION Y CORREO ELECTRONICO	SI		SI	
EXPERIENCIA	SI		SI	
LICENCIA PARA DISTRIBUIR COMBUSTIBLE	SI		SI	
CERTIFICACION O LICENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SI		SI	
NUMERO DE ESTACIONES	92		47	

Firma _____

JUAN CARLOS SANCHEZ GONZALEZ
ENCARGADO SERVICIOS GENERALES

